

# Trideaz

tiendas de ropa íntima s.a.

Sabaneta, 23 de octubre de 2015

Señores:  
Alcaldía de Pereira  
Secretaria de Hacienda  
Industria y comercio

Asunto: Derecho de Petición

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos del art.5 del Código Contencioso Administrativo, actuando como representante legal suplente de la compañía TIENDAS DE ROPA INTIMA S.A., con Nit. 890.901.218.-4, yo **William Alberto Betancur Escobar**, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.517.853 de Itagüí, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitarle:

Una certificación de que se presentó en la declaración de Industria y comercio para el Año gravable 2011, donde se especifique:

- Base gravable
- Tarifa
- Valor del impuesto.

Esto debido a un proceso de fiscalización que nos están realizando por parte de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y requerimos de esta información para aportarla como medio de prueba.

Por favor responderme dentro del término legal y al amparo del derecho constitucional invocado a la dirección Cra 49 No.61 sur 540 Bodega 178 Sabaneta - Antioquia

A atentamente



**WILLIAM ALBERTO BETANCUR ESCOBAR**  
C.C. 98.517.853  
Representante Legal Suplente  
Teléfono: 448-26-42  
Correo Electrónico: [Contacto.legal@tania.co](mailto:Contacto.legal@tania.co)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	06 de noviembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	59122
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	WILLIAM ALBERTO BETANCUR ESCOBAR		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

